



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

PROYECTO DE HUILENSIDAD



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY

AIPE HULA

2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

PROYECTO DE HUILENSIDAD

EDUARDO DIAZ VARGAS
EYISELA MONTES CELIS
ELIZABETH AVILA CAMACHO
ANGELICA MOSQUERA LOZANO
MARÍA DEICY CLAROS MENDEZ
LUZ MARINA AVILES GUTIERREZ
VIANEY CHARRY LASSO
ROCIO BONILLA ALDANA
ROSITA CUBILLOS ALDANA
AIDA DANIRIA ORDOÑEZ OLARTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
AIPE, HUILA
2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION

1. JUSTIFICACION

2. OBJETIVOS
 - 2.1. OBJETIVO GENERAL
 - 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

4. EVALUACION
5. RECURSOS

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

7. BIBLIOGRAFÍA

8. ANEXOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

PRESENTACION

El proyecto de Huilensidad tiene como objetivo el fortalecimiento del sentido de pertenencia, investigación, productividad, competitividad, valoración, apropiación, preservación, transformación y divulgación del patrimonio cultural y natural del municipio de Aipe y el departamento.

En él se pretende dar a conocer aspectos geográficos que permiten conocer el proceso económico de producción, comercialización, consumo y productividad con relación a la agricultura, ganadería, piscicultura, especies menores, minería, silvicultura, agroindustria, industria, comercio, servicios, vías, transporte y comunicaciones. Así mismo, de los procesos sociales, tales como, poblamiento y ocupación del territorio, comunidades indígenas, ordenamiento territorial, administración pública, salud y saneamiento, educación, justicia, organización comunitaria, partidos y movimientos políticos, participación política, sindicatos y agremiaciones, deportes y practicas recreativas, mitos costumbres (nacimiento, muerte, fiesta, alimentos, periodos del año), religión, expresiones literarias, artísticas y folklóricas, artesanías, certámenes comunitarios, bibliotecas y medios de comunicación; al igual que patrimonio natural, arqueológico, arquitectónico e intangible.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

1. JUSTIFICACIÓN

La cátedra de la Huilensidad se fundamenta en la ordenanza 006 de 2004, expedida por la Honorable Asamblea del Departamento, y por el decreto 1308 del 8 de noviembre de 2004, expedido por el señor gobernador del Departamento Rodrigo Villalba Mosquera.

Según el párrafo primero del artículo primero de la ordenanza citada, se entiende por cátedra de la Huilensidad, “Todos los lineamientos , programas, planes de estudio, metodologías y procesos, que articulados pedagógica y científicamente , contribuyan a la formación y/o consolidación de la identidad cultural regional y local, al reconocimiento y valoración de la diversidad cultural étnica que poseemos, que permita la configuración y desarrollo de las subregiones del Huila , Sus especificidades culturales, económicas, políticas, ambientales y sociales, que han contribuido a lo largo de la historia a la construcción de la identidad huilense.

“La cátedra de la Huilensidad transversalizará todas las áreas del conocimiento y de formación humana que se adelanten en los diferentes ambientes del aprendizaje”.

Esta cátedra se desarrollará en todos los establecimientos educativos públicos y privados en los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria del departamento.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la generación de aprendizajes significativos mediante el fortalecimiento de la identidad y el reconocimiento de la diversidad natural y cultural huilense.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Transmitir e incentivar el respeto por la identidad cultural, valores ancestrales y autóctonos huilenses.
- Rescatar el legado autóctono de la gastronomía, ritmos musicales, danzas folklóricas y sitios turísticos del departamento del Huila.
- Desarrollar actividades pedagógicas que contribuyan al rescate de las tradiciones institucionales y aipunas.
- Reconocer la realidad geográfica, económica y ambiental en el departamento para aportar en la conservación del medio ambiente.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La cátedra privilegia la investigación, la observación sistemática de procesos que se comprenden a partir de la teoría y que cuyas implicaciones se descubren con la ayuda de hipótesis previamente formuladas. En segundo lugar, ella conduce a la vinculación y participación activa, real y concreta de los estudiantes en los procesos sociales de la comunidad, de acuerdo con su nivel y capacidad; según los aspectos dados en el texto “Viaje a nosotros mismos”.

La cátedra de la Huilensidad se ofrecerá en los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria, comprometida con la transversalidad. Aquí el concepto se refiere a la concurrencia de todas las áreas de estudio para alcanzar la formación de unos ciudadanos huilenses capaces de expresar en su forma de ser, de pensar, de sentir y de obrar su condición. De acuerdo con las realizaciones básicas, todas las asignaturas toman parte de este proceso, lo cual significa que todos los educadores, desde su área, son responsables del desarrollo de la cátedra.

Estrategias

- Ajuste y actualización del proyecto de Huilensidad.
- Socialización de las actividades propias del proyecto de Huilensidad
- Gestión de recursos para el desarrollo de las actividades propias del proyecto de Huilensidad.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

- Celebración institucional del San Pedrito en cada una de las sedes con estudiantes
- Celebración institucional del San Pedrito por parte de los docentes.
- Inclusión curricular de los temas transversales del proyecto a cada una de las áreas.
- Incentivar y desarrollar, a partir del plan de aula, el rescate de las tradiciones aipunas.
- Vincular entes gubernamentales, privados y escuelas de formación para el rescate de la cultura aborigen y autóctona de la región.
- Motivar las salidas pedagógicas en familia para promoción histórica y geográfica del departamento. (**Preescolar, primero:** sitios turísticos urbanos- moya de Lourdes, parque temático, centro de intercambio cultural, la loma de la virgen, el templo, parque central, loma Pan de Azúcar, **segundo y tercero:** sitios turísticos rurales –piedra pintada, el Chupadero, callejón, salto de la quebrada Ventanas, puertos sobre el río Magdalena, **cuarto y quinto:** cualquier vereda, Villavieja, museo Paleontológico, desierto de la Tatacoa, **sexto:** Neiva Ciudad Villamil, La captación, tratamiento y disposición final del agua de Aipe, **séptimo:** un municipio cercano, **octavo:** Represa de Betania, Neiva, Campoalegre, Gigante, **Noveno:** Molinos Roa, Explotación piscícola en Betania, Chocolate campesino, SENA agroindustrial, **décimo y undécimo:** recorrido a San Agustín, cueva de los Guácharos) Solicitar a Ecopetrol el recorrido por la finca La Tribuna y las instalaciones de la batería MONAL.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

4. EVALUACIÓN

La evaluación es una confrontación individual y del grupo respecto a lo que se es como persona que se forma dentro de la condición de huilense, con relación a lo que sabe sobre la localidad y el Huila, y frente a la forma de obrar ante la comunidad y de expresar sus manifestaciones culturales; así como respecto a la actitud diaria dentro y fuera de la institución. La actitud ante lo público y ante los problemas y propósitos comunitarios es definitiva.

La evaluación que se hace al estudiante sobre el proyecto de Huilensidad es integral con relación a las áreas que desarrollan las realizaciones básicas seleccionadas por cada tema. El presente proyecto también será objeto de la evaluación institucional. En este caso, la evaluación es una reflexión sobre el compromiso de la institución y de cada uno de los entes que la componen respecto al desarrollo y consecuencias personales y sociales que genera.

Criterios de evaluación

- Integrar conocimientos de carácter cultural en todas las áreas del conocimiento resaltando especialmente lo autóctono de nuestra región.
- Promover la participación activa y reflexiva de los jóvenes de la Institución Educativa en los eventos culturales a nivel institucional, municipal y departamental.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila**

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

- Expresar sus sentimientos a través de la cultura mejorando conductas de comportamiento.
- Incentivar la investigación o consultas sobre valores ancestrales y autóctonos de nuestra región.
- Reconocimiento a personajes destacados en la cultura y el deporte huilense y sitios de interés cultural.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

5. RECURSOS

Didácticos: Bibliografía, videos, fotocopias, salón de clase, materiales didácticos básicos.

Materiales: Instrumentos musicales, textos literarios de escritores huilenses, letras de temas musicales, carnet de seguro estudiantil.

Talento Humano: directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia y conferencistas.

Financieros: Gestión con entes gubernamentales y privado para la consecución de recursos para desarrollar las actividades del proyecto y aportes por parte de la Institución Educativa.

Técnicos y tecnológicos: Bus escolar, video beam, computadores, internet, memorias USB, cámara fotográfica, video cámara, tablets.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
 Registro DANE 141016000305
 Nit. 891.180.174-7
 Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

etc)													
6. Celebración y participación en las Fiestas tradicionales.						X	X						X
7. Divulgación y exposición de herramientas, utensilios e instrumentos ancestrales y autóctonos del departamento del Huila en actividades conmemorativas.			X		X		X					X	X
8. Reconocimiento de los escritores destacados del departamento y municipio.		X	X		X	X	X					X	X
9. Escuchar e interpretar temas y ritmos musicales huilenses huilenses e institucionales.		X	X		X	X	X	X	X			X	X
10.													



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
 Registro DANE 141016000305
 Nit. 891.180.174-7
 Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

MALLA DE TRANSVERSALIZACIÓN CURRICULAR

Temas transversales proyecto de Huilensidad

ÁREA DIMENSIÓN Desarrollo Humano	NIVEL GRADO	TEMA TRANSVERSAL	DESEMPEÑOS TT	CONTENIDOS TEMÁTICOS
Cognitiva Estética, creativa Comunicativa	PREESCOLAR	Sitios turísticos del departamento del Huila y del municipio de Aipe.	Elaboro maquetas del relieve urbano o rural de mi entorno. Elaboro dibujos de los lugares más característicos del Huila.	Relieve de la zona urbana y rural. Lugares más característicos del Huila.
		Día de la Huilensidad	Participo activamente en el rescate de la cultura y tradición de la región.	Interpretación de danzas folklóricas, de música huilense, muestras gastronómicas y elaboración de instrumentos musicales.
		Personajes y escritores a nivel municipal y departamental.	Reconozco personajes y escritores idóneos del Huila	Escritor: Jose Eustacio Rivera Autor y Compositor: Jorge Villamil Cordobés
		Temas y ritmos musicales huilenses e institucionales.	Escucho e interpreto de temas y ritmos musicales huilenses e institucionales.	Himnos patrios e Institucional y música huilense.
Matemáticas Lengua castellana Sociales Artística Educación Física	1° A 3°	Sitios turísticos del departamento del Huila y del municipio de Aipe.	Elaboro maquetas del relieve urbano o rural de mi municipio y departamento. Elaboro dibujos de los lugares más característicos del Huila.	Relieve de la zona urbana y rural de Aipe y Huila. Lugares más característicos del Huila.
		Día de la Huilensidad	Participo activamente en el rescate de la cultura y	Interpretación de danzas folklóricas, de



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
 Registro DANE 141016000305
 Nit. 891.180.174-7
 Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

Ciencias Naturales		<p>Personajes y escritores a nivel municipal y departamental.</p> <p>Temas y ritmos musicales huilenses e institucionales.</p>	<p>tradición de la región.</p> <p>Reconozco personajes y escritores idóneos del Huila</p> <p>Escucho e interpreto temas y ritmos musicales huilenses e institucionales.</p>	<p>música huilense, muestras gastronómicas y elaboración de instrumentos musicales.</p> <p>Escritor: Jose Eustacio Rivera Autor y Compositor: Jorge Villamil Cordobés</p> <p>Himnos patrios e Institucional y música huilense.</p>
Matemáticas Lengua castellana Sociales Artística Educación Física Ciencias Naturales	4° A 5°	<p>Sitios turísticos del departamento del Huila y del municipio de Aipe.</p> <p>Día de la Huilensidad</p> <p>Personajes y escritores a nivel municipal y departamental.</p> <p>Temas y ritmos musicales huilenses e institucionales.</p>	<p>Utilizo y comprendo mapas para ubicar sitios turísticos del Huila.</p> <p>Participo activamente en el rescate de la cultura y tradición de la región.</p> <p>Reconozco personajes y escritores idóneos del Huila.</p> <p>Escucho e interpreto temas y ritmos musicales huilenses e institucionales.</p>	<p>Geografía y medio ambiente del municipio de Aipe y del departamento del Huila</p> <p>Historia de Aipe</p> <p>Interpretación de danzas folklóricas, de música huilense, muestras gastronómicas y elaboración de instrumentos musicales.</p> <p>Escritor: Jose Eustacio Rivera Autor y Compositor: Jorge Villamil Cordobés</p> <p>Himnos patrios e Institucional y música huilense.</p>
Matemáticas Lengua	6° A 7°	Sitios turísticos del departamento	Reconoce e identifica la geografía y medio ambiente del Huila.	Geografía y Medio Ambiente. del departamento del



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
 Registro DANE 141016000305
 Nit. 891.180.174-7
 Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

<p>castellana Sociales Artística Educación Física Ciencias Naturales</p>		<p>del Huila y del municipio de Aipe.</p> <p>Día de la Huilensidad</p> <p>Personajes y escritores a nivel municipal y departamental.</p> <p>Temas y ritmos musicales huilenses e institucionales.</p>	<p>Lee y explica aspectos importantes de los municipios del departamento del Huila.</p> <p>Participo activamente en el rescate de la cultura y tradición de la región.</p> <p>Reconozco personajes y escritores idóneos del Huila</p> <p>Escucho e interpreto temas y ritmos musicales huilenses e institucionales.</p>	<p>Huila.</p> <p>Historia (Neiva como capital departamental y demás municipios del Huila)</p> <p>Bibliografía.</p> <p>Interpretación de danzas folklóricas, de música huilense, muestras gastronómicas y elaboración de instrumentos musicales.</p> <p>Escritor: Jose Eustacio Rivera Autor y Compositor: Jorge Villamil Cordobés</p> <p>Himnos patrios e Institucional y música huilense.</p>
<p>Matemáticas Lengua castellana Sociales Artística Educación Física Ciencias Naturales</p>	<p>8° A 9°</p>	<p>Sitios turísticos del departamento del Huila y del municipio de Aipe.</p> <p>Día de la Huilensidad</p>	<p>Ubica y reconoce el valor ancestral que dejaron los resguardos en el departamento del Huila.</p> <p>Identifica aspectos los más relevantes a través de la historia en la sociedad, la economía, la población, la política y la cultura del Huila.</p> <p>Participo activamente en el rescate de la cultura y tradición de la región.</p>	<p>Ubicación e historia de los resguardos indígenas existentes hacia 1.760.</p> <p>Sociedad: Esquema de la población., Economía., Política. Y Cultura. Del Huila</p> <p>Bibliografía</p> <p>Interpretación de danzas folklóricas, de música huilense, muestras gastronómicas y elaboración de</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
 Registro DANE 141016000305
 Nit. 891.180.174-7
 Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

		Personajes y escritores a nivel municipal y departamental.	Reconozco personajes y escritores idóneos del Huila.	instrumentos musicales. Escritor: Jose Eustacio Rivera Autor y Compositor: Jorge Villamil Cordobés
		Temas y ritmos musicales huilenses e institucionales.	Escucho e interpreto temas y ritmos musicales huilenses e institucionales.	Himnos patrios e Institucional y música huilense.
Matemáticas Lengua castellana Ciencias políticas y económicas Democracia Artística Educación Física Ciencias Naturales	10° A 11°	Sitios turísticos del departamento del Huila y del municipio de Aipe.	Ubica, reconoce e identifica tanto la historia como la geografía y el medio ambiente que ha tenido el Huila desde su fundación. Lee, argumenta y analiza la situación de la sociedad, la población, la economía, la energía, las carreteras, la política, la cultura y el epílogo que ha tenido el departamento del Huila a través de la historia.	Ubicación, Historia, geografía y medio ambiente (Villavieja como primer centro poblado, Neiva como capital departamental y demás municipios del Huila). Sociedad: Esquema de la población, Economía, Carreteras, Energía, Política, Cultura y Epílogo del departamento del Huila. Bibliografía.
		Día de Huilensidad	Participo activamente en el rescate de la cultura y tradición de la región.	Interpretación de danzas folklóricas, de música huilense, muestras gastronómicas y elaboración de instrumentos musicales.
		Personajes y escritores a nivel municipal y departamental.	Reconozco personajes y escritores idóneos del Huila	Escritor: Jose Eustacio Rivera Autor y Compositor: Jorge Villamil Cordobés



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

		Temas y ritmos musicales huilenses e institucionales.	Escucho e interpreto temas y ritmos musicales huilenses e institucionales.	Himnos patrios e Institucional y música huilense.
--	--	---	--	---

7. BIBLIOGRAFIA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

Fondo de Autores Huilenses, Cocinando Ando en el fogón , Alonso Ramírez.

Fondo de Autores Huilenses, Sanjuanero, Visión Estética y Amatoria del Bambuco.

Academia huilense de Historia: Ed. 2005:Vol.1, 2, 3, 4,5.

Universidad surcolombiana,2003 ,Ecosistemas estratégicos del Huila.

Ed. Dussanlex Ltda., Enrique Dussan Cabrera 1997, Neiva Semillas de sol.

Jairo Beltrán Tovar, 2003, La pluma de mis Maestros.

Fondo de Autores Huilenses; Rodrigo Eduardo Durán Rosero, El teatro vivo en el Huila. Neiva 2009.

Cuentos, Ensueños y Relatos del Alma, Alcides Parra Rojas, Neiva 2000.

Sistemas de Áreas protegidas del Departamento del Huila: CAM.2009

Gobernación del Huila en cifras 2008.

Gobernación del Huila, El Huila que construimos-2004-2008.

Jesús Alberto Pérez Fierro, Historia Política del Huila.2010.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

Cartilla ilustrada Catedra de la Huilensidad. Neiva 2008 departamento del
Huila Secretaria de Educación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

8. ANEXOS

ANEXO 1. GENERALIDADES

DIAGNÓSTICO

El departamento del Huila es una región rica en todos los aspectos que comprenden el desarrollo de los seres humanos, especialmente en el ámbito socio cultural y artístico. No obstante, el influjo de la globalización ha afectado la soberanía nacional y con ello la identidad de los pueblos, debido a eso estamos viviendo una época de pérdida de saberes tradicionales (gastronomía, artesanías, danza, música, teatro) y por ende el auto reconocimiento de los sujetos como parte de la cultura y del entorno geográfico al cual pertenecen, de ahí que para la juventud su contexto social y cultural les es ajeno e incluso genera rechazo entre ellos mismos.

Las políticas educativas gubernamentales limitan las prácticas curriculares institucionales en la medida en que no se enfatiza en la riqueza del entorno.

Por lo anterior, el interrogante que guiará el presente proyecto es ¿Cómo contribuir desde las prácticas pedagógicas institucionales, en la generación de aprendizajes significativos mediante el fortalecimiento de la identidad y el reconocimiento de la diversidad natural y cultural huilense?

En la percepción que los estudiantes tienen a cerca de sus valores culturales, se evidencia la poca inclusión de las características actuales y pasadas del entorno Departamental y municipal.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

En sus expresiones artísticas como bailes y otras representaciones, incluyen obras de repertorio huilense más por la exigencia de los docentes que por gusto propio. Así mismo ocurre cuando de resaltar líderes, artistas, gastronomía y la economía y autores huilenses se trata.

Otra manifestación del desarraigo progresivo de nuestra identidad cultural es la apatía en portar y expresar los símbolos: escudo, himnos y banderas oficiales del departamento y municipio.

Las evidencias que prueban este comportamiento de falta de sentido de pertenencia a su entorno próximo fueron de fácil recaudo pues al organizar diferentes actos se ha podido constatar que no es de buen recibo la exigencia de resaltar nuestra cultura y más bien se escucha el reclamo colectivo de ejecutar ritmos y otras manifestaciones muy alejadas a nuestra identidad.

NORMATIVIDAD

La existencia y legalidad del proyecto de la Huilensidad se fundamenta en:

- ❖ La Ordenanza 006 de 2.004, expedida por la Honorable Asamblea del Departamento.
- ❖ Decreto 1308 del 8 de Noviembre de 2004, Expedido por el señor Gobernador del Departamento Rodrigo Villalba Mosquera.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

- ❖ Decreto 079 de Septiembre 15 de 2.005, Expedido por el señor alcalde de Aipe, Jorge Luís García Lara. Por la cual se crea el comité técnico y estructura de la cátedra de la Huilensidad en el Municipio de Aipe.
- ❖ Resolución No.046 de febrero 5 de 2.005, expedida por la Secretaría de Educación Departamental Flora Perdomo Andrade, por la cual se establecen los módulos temáticos y metodológicos de la cátedra de la Huilensidad que deben desarrollar las instituciones educativas del departamento del Huila.

REFERENTE CONCEPTUAL

Para el proceso de reglamentación y estructuración del proyecto de Huilensidad, ha tenido en cuenta los siguientes conceptos básicos:

- ❖ Cultura: Es el conjunto de signos, símbolos, códigos, representaciones, modelos, manifestaciones, actitudes, creencias, tradiciones, valores, saberes de las colectividades sociales en las diversas temporalidades. La cultura es la suma de las creaciones elaboradas por el hombre, producto de las relaciones con la realidad.
- ❖ Huilensidad: Es la condición del hombre y la mujer que habitan en el territorio del departamento del Huila, la cual se expresa a través del conocimiento, valoración, respeto y orgullo en torno a su espacio geográfico. Conjunto de características que constituyen los rasgos que definen a lo huilense: identidad,



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

territorialidad, pertenencia, ideario, imaginario y acervo de saberes, conocimientos, académicos y populares, experiencias vitales, costumbres y modos de vida, historia y geografía, misión y visión particulares, aplicables al aprecio, valoración y defensa, de cuanto tenga que ver con el Huila y sus gentes, su proyección y acceso exitoso al futuro.

- ❖ Huila: Anaranjado. En el vocablo paéz significa montaña luminosa.
- ❖ Aipe: Grito guerrero de la cultura Yaporoge. Mercado de sal. Yuca dulce. Casa Nueva.
- ❖ Fiesta del San Juan: Fiesta que celebramos los Huilenses y Tolimenses en junio, donde se empieza a desempolvar los tiples, guitarras y tambores para iniciar las danzas y llevar la alegría por doquier, especialmente en los campos.
- ❖ Fiesta del San Pedro: Fiesta representativa del pueblo muy sana, donde se reunían las familias a gozar. de rajaleñas, bambucos, asado, chicha, bizcochuelo, comparsas, aguardiente, compartiéndolo con los visitantes
- ❖ Bambuco: Expresión musical de Colombia, y está considerado como el aire representativo del país. Canto y baile popular de Colombia que nació en el Huila
- ❖ Rajaleña: Es el vivo sentir de un pueblo. Es la expresión del campesino huilense, que manifiesta su inquietud en conquista amorosa, crítica, desafío y filosofía picaresca. Aquella forma de rajar, criticar, pelar o hablar.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

ANEXO 2. NECESIDADES DEL PROYECTO

MATERIALES Y/O ELEMENTOS	CANTIDAD
TRAJES TIPICOS FLOKLORICOS	12
INSTRUMENTOS MUSICALES (TAMBORES, GUITARRAS, MARRANA, ESTERILLAS, CHUCHOS	2 C/U
CD CON MUSICA FLOKLORICA	5
GRABADORAS	2
MICROFONOS INALAMBRICOS	3
MARCADORES PERMANENTES	12
TEMPERAS	12
VINILOS	12
PINCELES (GRUESOS, PLANOS, REDONDOS)	3 DOCENAS
CARTULINA	12
PAPEL CRAD	1 ROLLO
FOMMY DE DIFERENTE COLOR	12 PLIEGOS
GOLBON	
TIJERAS	
CARTON PAJA	6 PLIEGOS
TRAJES CAMPESINOS(POTRERITOS)	4
TRAJE DE SANJUANERO (SAN DIEGO, PATA)	1
BANDERA DE HUILA Y AIPE (SAN DIEGO, SAN ANTONIO)	1 C/U
CINTAS DE BANDERAS (DINDAL)	1 ROLLO
TRAJES PARA DANZA (DINDAL)	
TRAJE TIPICO (SAN ANTONIO, SAN ISIDRO)	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

ANEXO 3. ACTIVIDADES GENERALES DEL PROYECTO HUILENSIDAD

1. Socialización del Proyecto Huilensidad
2. A través De medios audiovisuales dar a conocer sitios turísticos del departamento del Huila y del municipio de Aipe.
3. Encuentros de: Baile del Sanjuanero Tradicional y Moderno, rajaleñas, muestra gastronómica.(Día de la Huilensidad.
4. Reconocimiento de personajes a nivel municipal y departamental que se destacan en el ámbito cultural y deportivo.
5. Motivar a docentes y estudiantes a la participación creativa para la elaboración de material didáctico y artístico. (instrumentos musicales, trajes típicos en material reciclaje, etc)
6. Celebración y participación en las Fiestas tradicionales.
7. Divulgación y exposición de herramientas, utensilios e instrumentos ancestrales y autóctonos del departamento del Huila en actividades conmemorativas.
8. Reconocimiento de los escritores destacados del departamento y municipio.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRÁ
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

9. Escuchar e interpretar temas y ritmos musicales huilenses huilenses e institucionales.

INCLUSIÓN CURRICULAR

Matemáticas	Número de población en el Departamento (Estadística).
Humanidades	Mitos y leyendas y escritores huilenses.
Sociales	Geografía y gastronomía del municipio y Departamento del Huila.
Naturales	Recursos Naturales del municipio y departamento.
Artística	Expresión artística regional y departamental.(interpretación de instrumentos musicales autóctonos del departamento del Huila, reconocimiento de intérpretes y compositores regionales y departamentales.
Ética	Exaltación de los valores autóctonos.
Ed. Física	Destreza motriz-danza-teatro-música.
	Dimensión cognitiva – matemáticas, ciencias, sociales
	Dimensión comunicativa – lengua castellana
	Dimensión motriz, estética creativa – Artística
	Dimensión corporal – Ed. Física
	Dimensión socioafectiva – Etica, actitudes y valores

TEMAS TRANSVERSALES

GRADOS DE PREESCOLAR – PRIMERO – SEGUNDO Y TERCERO DE BASICA
PRIMARIA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

1. Geografía y Medio Ambiente.
2. Economía.
3. Cultura.
4. Bibliografía.

GRADOS DE CUARTO A NOVENO DE EDUCACION BASICA

1. Geografía Y Medio Ambiente.
2. Historia (Neiva como capital departamental y demás municipios del Huila)
3. Ubicación de los resguardos indígenas existentes hacia 1.760.
4. Sociedad: Esquema de la población.
5. Economía.
6. Política.
7. Cultura.
8. Bibliografía.

GRADOS DECIMO Y UNDECIMO DE EDUCACION MEDIA

1. Ubicación.
2. Historia. (Villavieja como primer centro poblado, Neiva como capital departamental y demás municipios del Huila)
3. Geografía.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

4. Medio Ambiente
5. Sociedad: Esquema de la población.
6. Economía.
7. Carreteras y Energía.
8. Política.
9. Cultura.
10. Epilogo.
11. Bibliografía.

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS SUGERIDAS

Preescolar:

- Utilización de planos y mapas para ubicar sitios.
- Construcción de maquetas con el relieve de la zona urbana o rural en que viven los niños y niñas, para apreciar el entorno geográfico.
- Salidas a los alrededores de la institución o al campo con el fin de observar, confrontar, preguntar y tomar notas sobre hidrografía, fauna, flora y medio ambiente.
- Elaboración de dibujos.
- Ejercicios prácticos sobre procesos de clasificación y disposición de basuras y de prevención de accidentes.
- Trabajos en grupo para transmitir información, complementarla y socializar conclusiones.
- Interrogatorios o conversaciones con personas mayores para obtener información sobre la época en que fueron niños y jóvenes.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

Primero, Segundo y Tercero de Básica Primaria:

- Utilización de mapas para ubicar sitios y elementos geográficos.
- Trabajo en grupo para compartir información.
- Entrevistas con personas mayores para recoger información sobre hechos pasados.
- Redacción de textos para exponer por escrito ideas que deben tener un ordenamiento lógico y aceptable profundidad.
- Mesas redondas para expresar ideas y perfeccionar la comprensión de los fenómenos estudiados.
- Preparación de guías de salida para ordenar y optimizar los resultados de la observación en el trabajo de campo respecto de las realizaciones básicas.
- Diligenciamiento de guías para sistematizar la recolección de la información y facilitar su consolidación.
- Definición y construcción de formas y procedimientos para controlar el cumplimiento de compromisos.

Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno de Educación Básica:

- Utilización de mapas para ubicar sitios y facilitar la comprensión de los procesos sociales que experimentan los pueblos en torno a su conformación geográfica y deducir consecuencias políticas y económicas.
- Redacción de textos
- Activación de mesas de trabajo para poner en común ideas y conceptos.
- Consulta y lectura de textos específicos sobre normas legales y políticas ambientales, normas legales y políticas sobre servicios públicos y saneamiento



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

básico, zonas de vida, ecosistemas estratégicos, parques naturales, geopolítica, economía y utilización del territorio.

- Elaboración y discusión de informes.
- Levantamiento de estadísticas.
- Foros y simposios para divulgar información.
- Trabajo de campo.

Décimo y Undécimo de Educación Media:

- Búsqueda y lectura de textos especializados sobre geología, geopolítica, ecología, prospectiva e historia social, económica y política.
- Preparación, presentación y discusión de informes.
- Consulta de políticas públicas sobre prevención de riesgos.
- Mesas redondas.

METAS E INDICADORES DEL PROYECTO

METAS	INDICADORES
Que el 75% de los estudiantes adquieran conocimiento de su identidad cultural regional y departamental.	La participación en las diferentes actividades culturales
*Que el 90% de los estudiantes participen en los actos culturales	Interpretación de danzas folklóricas y de música huilense.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila**

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

Exsaltando nuestros valores culturales.	
---	--



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY
Registro DANE 141016000305
Nit. 891.180.174-7
Aipe Huila

Institución Educativa organizada según Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002 y Reorganizada según Decretos Nros. 418 del 7 de Mayo de 2004 y 746 del 17 de Mayo de 2012 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 2509 del 03 de Junio 2015, emanados por la Gobernación del Huila.

NOTA: SE SOLICITA TALLER PARA ELABORACION DE INSTRUMENTOS
MUSICALES FOLKLORICOS.

-DESFILE FOLCLORICO, CULTURAL EEN HOMENAJE A LOS 50 AÑOS DE
LA INSTITUCION (danzas, comparsas alusivas a mitos, representación de
canciones, muestras gastronómicas, sitios turísticos, representación de
personajes destacados del Huila y grupos de rajaleñas.